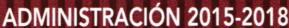
H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.





"Orden y una Nueva Historia

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 31 de marzo de 2017.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

C. URIEL MENDOZA GARCÍA. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL. PRESENTE.

El que suscribe **Ing. Juan Carlos miranda Ceja**, Director de Obras Públicas, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto hago de su conocimiento que en esta oficina de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, de momento no se realizó ningún trámite para licencia de construcción de Fraccionamiento, en los meses de enero, febrero y marzo de año 2017.

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfars PUBLICAS

Director de Obras Públicas

31/03/3017 31/03/3017 2:46 8.m. Oriel M.G.

ING. JUAN CARLOS MIRANDA

C.c.p. Archivo.